Domingo 14 de Diciembre de 1884 — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Epoca Núm. 5,928

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	" "
Por un año	20 00	" "
Número suelto	0 10	cts. "
Id. atrasado	0 20	" "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Domingo 14.—3.º de adviento.—San Nicasio obispo y compañeros mártires.

Talando en el siglo V parte de las Galias un poderoso ejército de bárbaros germanos saquearon la ciudad de Rheims. San Nicasio, que iba de puerta en puerta alentando á su grey, fué asesinado con otros compañeros.

349 dias transcurridos faltando 17 para fin de año.
Cuarto menguante (6.º dia).
Sale el sol á las 4 h. 51 m. y se pone á las 7 h. 9 m.

Mañana Lunes 15.—Santos Eusebio, obispo y confesor é Ireneo. San Eusebio fué natural de Cerdeña. Habiendo pasado á Vercelli, ciudad de los Estados de Saboya, fué tan estimado en ella por sus prendas y su virtud, que se le juzgó digno de ocupar la silla episcopal de aquella ciudad. Ayunaba con frecuencia, no bebia mas que agua, sus vestidos eran pobres y de los mas comunes.

Soportó las persecuciones de los arrianos quienes lo encerraron en un estrecho aposento donde lo arrastraban por tierra medio desnudo, haciéndolo bajar de espaldas por una escalera con la cabeza hácia abajo, sin conseguir respuesta en favor de su herejía. Alcanzó de Constantino lo que deseaba, que fué hacer reconocer las injustas pretensiones de los obispos arrianos contra San Atanasio, y murió á una avanzada edad el año 370.

350 dias transcurridos, faltando 16 para fin de año.
Cuarto menguante (7.º dia).
Sale el sol á las 4 h. 51 m. y entra á las 7 h. 9 m.

EL SIGLO

Un pueblo unificado

Se han hecho las elecciones de Representantes y de Juntas Económicas.—Unanimidad en toda la línea.—Los representantes del pueblo reciben sus diplomas.—El Presidente de la República los felicita.—Ellos, penetrados de gratitud, agradecen la felicitacion Presidencial.

«Sé amable y comedido con las gentes,
y gozarás placeres inocentes.»

¿Pero en este pueblo no hay partidos?—Raro fenómeno.

¿Quién diria que los partidos eran necesarios, y su existencia inevitable? ¿Quiénes son los publicistas y los políticos que consideran indispensables cuando ménos dos partidos para que el régimen parlamentario representativo funcione ordenadamente?

¡Antiguallas! Aquí hemos dado un paso adelante. Hemos descubierto que el mejor método para que los pueblos progresen es la unificacion.

¡La unificacion! Esta es la piedra filosofal, el *desideratum* político y financiero.—Se unifican las Deudas, se unifican los Poderes públicos, se unifican los partidos... ¡toda se unifica!

Muy pronto esta República será una unidad colosal, *E pluribus unum*, como dicen los confederados.

El sistema antiguo era el siguiente. En toda sociedad hay dos fuerzas: la estabilidad y el progreso.—Esas dos fuerzas deben combinarse de modo que resulte el progreso moderado.—El partido conservador propende á la estabilidad: el liberal tiende al progreso.—¿Vá la máquina con demasiada velocidad?—Ahí están los conservadores para moderar su impulso.—¿Se vá estacionando y es demasiado lento el movimiento?—Sube al poder el partido avanzado y le imprime mayor fuerza.

—¡Vejeces! Aquí vamos admirablemente sin esas combinaciones y alternativas. Hay en el poder un partido que reune en sí todas las excelencias.—Ni corre demasiado, ni se para. No necesita ni aguijon, ni freno.—Es el Partido Colorado, el gran Partido Colorado, el Partido de Rivera, Flores y César Diaz.

¿Se han convertido á la fé colorada todos los orientales?—¡Quién sabe! Andan por ahí algunos rezagados.—Andan algunos que se dicen blancos: otros que se dicen nacionalistas: otros en fin que pretenden ser constitucionales.—Pero es como si no existieran.—Los blancos fueron llamados por D. Abdon Arozteguy, y fueron á dar en D. Ambrosio Velazco.—Desde allí rompieron filas.

El pontífice nacionalista se ha movido.—Ha pasado de Dolores á Buenos Aires.—Vá á abrir allí su estudio de abogado.—Se vé que está á cien leguas de la política.

En cuanto á los constitucionales andan pasando el tiempo como pueden. Juegan al besigue, al billar ó al mus en el club, van al Ateneo, se bañan en los Pocitos ó en la playa y leen y escriben diarios sin hacer mal á nadie.

Notemos un *signe du temps*. Algun desocupado empieza á publicar en el *Sud-América* de Buenos Aires algunos bocetos de *Bellezas Orientales*.—Inmediatamente se alborota el cotarro y se mueve gran algazara.—¿Quién ha hecho eso? preguntan todos.—Y la voz pública contesta—Don Tomás Eastman.

Al principio la generalidad lo cree.—Salen el segundo y tercer boceto, y se empieza á dudar. Hay en los artículos muestras del estilo, ¡hay ciertas modalidades que parece que hacen verosímil la paternidad del Sr. Eastman.—Pero esos accidentes parecen exagerados.—¿No será una broma de mal gusto?

Sale el cuarto boceto.—Ya no puede quedar duda de que se ha calumniado al Sr. Eastman. El no hubiera escrito aquel cuarto boceto.

Esta persuacion se convierte en evidencia al ver unas líneas publicadas por el Sr. Eastman.

Excusado es decir que desaprobamos la broma: pero no es para decir esto para lo que hemos hablado de este incidente.

Lo hemos mencionado porque de él se desprende una triste consecuencia.

¿Sabeis cuando las Sociedades se ocupan con afan de tales incidentes?—Pues es cuando en ellas ha muerto la vida política; cuando los grandes intereses de la República se discuten y se resuelven en una esfera inaccesible á la masa de los ciudadanos: cuando los acuerdos de los Poderes públicos reciben ántes de formularse, la sancion de círculos en que se condensan las influencias supremas de la situacion.

Entónces los pueblos se apacionan por un cantante ó por una bailarina; se forman partidos en derredor de los artistas; los entusiasmos que no pueden colocarse en la voz viril de un tribuno ó en la profunda habilidad de un hombre de Estado, se colocan en las patas de un caballo de carrera. Hasta las galas de la bella literatura descienden á nivel mas bajo. En vez de cantar la pasion eterna y los altos ideales, se agota el ingenio en trazar bosquejos que lastiman tal vez el pudor de las bosquejadas, ofendiendo á la vez á otras cuyos nombres se ha dejado en el olvido.

Hace ya tiempo se habia reconocido por ciertos diarios la altísima conveniencia de la unificacion de los Poderes públicos.—Despues se ha llevado á efecto la unificacion de la deuda.

Ahora resulta que todas las opiniones del pueblo uruguayo están unificadas.—Un solo partido se ha asimilado la poblacion de la República.

Y sin embargo....

Si, digámoslo.—Y sin embargo, la mayoría de la prensa no responde á ese partido unificador.—¡Fenómeno singular, cuya esplicacion no es necesario dar, porque todos la conocen!

El hecho es que segun las trazas el próximo Parlamento debe ser un Parlamento unánime, pues habrá sido elegido por un solo partido.

Se nos dirá que es porque los otros no han querido ir á las elecciones y hasta cierto punto tendrán razon los que lo digan.

Pero estamos en presencia de un hecho, y de él nos ocupamos.—¿Se mantendrá á la larga la unanimidad en el Parlamento?

Puede ser: pero no nos atreveríamos á afirmarlo.—Son tan contrarias á la índole de las Asambleas deliberantes las unanimidades, que muchas veces surgen del seno de ellas divisiones y cismas con que no se contaba.

Entretanto, el sistema de unificacion se ha apoderado del cuerpo social. Los pueblos unificados son fáciles de gobernar: pero conviene no forzar los resortes del mecanismo.—Cuando un solo motor funciona en una máquina por largo tiempo, los demás se enmohecen y es muy difícil despues hacerles funcionar.

Revista de los diarios de anoche

La España

Tocan á su término (dice) los exámenes anuales de las Escuelas del Estado, y es opinion general de las personas que han asistido á ellos, ya formando parte de las mesas examinadoras, ya como simples y curiosos espectadores, que, los exámenes de este año en nada han desmerecido de los de años anteriores, antes bien han demostrado que conforme vá pasando el tiempo, mas fecundos son los resultados de la enseñanza municipal, y son mas patentes las ventajas del actual sistema, sobre los viejos sistemas escolares.

Ha dicho un gran pensador y notable hombre político español, que, *la razon, acaba siempre por tener razon*; y podria decirse tambien que toda reforma progresiva y justa y razonable, acaba siempre por imponerse á la conciencia pública, y por atraerse el respeto y hasta el voto simpático, de aquellos mismos que de buena fé la combatieron.

Algo de esto ha pasado respecto á las escuelas llamadas varelianas; y la famosa reforma escolar debida á los esfuerzos del nunca bien llorado José Pedro Varela, reforma tan combatida por los fanáticos y los ignorantes y los reaccionarios de toda especie, es hoy una razon que ya empieza á tener razon; una reforma cuya bondad ya es universalmente acatada y reconocida; un árbol cuyos frutos sabrosos y abundantes, están á la vista de todo el mundo.

—

Personas entendidas en la materia, le dicen al colega que la recien llegada cañonera *General Artigas*, construida por órden del Gobierno Oriental en un arsenal europeo, no es de mayor tamaño, ni supera en buenas condiciones, á la *General Rivera*, que como se sabe fué construida en el país.

Puede decirse pues, que los talleres nacionales de construcciones marítimas, están en disposicion de competir con los talleres europeos.

Eso en cuanto á la construccion de cañoneras, á su solidez y elegancia; que respecto al precio tambien parece que aquí pueden construirse cañoneras á menor precio que en los arsenales mas acreditados de Europa.

La *General Artigas*, se dice que vendrá á costar algo mas de cien mil pesos, sin que sea por esto una gran cosa y siendo al fin y al cabo un barquichuelo de mala muerte como la *General Rivera*.

Adviértase (agrega) que cuanto hemos dicho es partiendo del principio de que sea cierto que la *General Artigas* sea un barco á poca diferencia como la *General Rivera*, y que real y efectivamente haya costado los cien mil y pico de pesos, sin que haya *negocios*, ni *playitas* ni *sindicatos* de por medio.

Si todo esto no es cierto, cuenten nuestros lectores con que por nuestra parte no hay nada de lo dicho, respecto á las dos cañoneras.

La Tribuna Popular

¿Que es la Administracion de Justicia en campaña? ¿De quien depende? ¿Dónde está el orígen de los conflictos que se producen? ¿Conviene ó perjudica el sanche de la justicia en las condiciones en que marcha?

Estos cuatro puntos interesantes son los que estudia el colega en su editorial.

El Telégrafo Marítimo

Discutiendo con *La Colonia Española* á propósito de la nueva tarifa aduanera cuyo cumplimiento comenzará dentro de diez y siete dias, juzga el colega marítimo que el Gobierno ha hecho perfectamente en aprobarla, así como que la Direccion de Aduanas procedió con acierto al dar publicidad á dicha aprobacion y prevenir al comercio que puede tomarse conocimiento en la Vistoría de las modificaciones establecidas.

El Ferro-carril

Trabaja por el establecimiento de un servicio médico-farmacéutico nocturno, convenientemente reglamentado.

CORRESPONDENCIAS

DE ALEMANIA

Berlin, 2 de Noviembre.

Las elecciones se verificaron el 28 de Octubre. Antes de dar cuenta de su resultado, creo oportuno hacer la descripcion de un dia de elecciones en Berlin, pues quizás puede ofrecer algun interés al lector. El 28 de Octubre hizo mal tiempo, fué nebuloso y frio, verdadero dia de fin de otoño en nuestro clima del Norte, en que una tempestad barrió las calles cayendo espesa y abundante lluvia: notábase á pesar de esto en ellas mucha actividad y movimiento, y la agitacion consiguiente del Reichstag. Por las aceras, á las cuales la humedad comunicaba cierto brillo, veíase andar apresuradamente, con cierto aire de dignidad, antes de dar comienzo al acto de las elecciones, á algunos caballeros en traje de media fiesta; eran los ciudadanos llamados á presidirlas.

Ya muy temprano se desplegó gran actividad frente los restauranes destinados para los locales en que habian de verificarse las elecciones. La policía envió agentes y patrullas para impedir que se formaran grupos y que se interrumpieran los servicios. Las diez serian cuando los primeros electores se acercaron á las urnas para depositar su voto. Delante de las puertas de las casas destinadas para locales para las elecciones, habia repartidores de candidaturas de todos los partidos y los conservadores llevaban en el ojal un azulejo ó liebrecilla, que es la flor favorita del Emperador de Alemania. Todos los que estaban allí parados se esforzaban en poner en manos de los electores que se acercaban su respectiva candidatura, es decir, querian ganarles para su partido.

Los diferentes partidos habian alistado, además, gente, que cual columnas ambulantes de anuncios iban rondando por las calles de Berlin, y por medio de grandes carteles invitaban á que se eligiera á este ó aquel candidato. Los conservadores se agitaron muchísimo en esta ocasion y fijaron en el cartelon que hicieron circular por todas partes, una órden que en términos categóricos decia: «Se elige al profesor Wagner.»

Los demócratas-socialistas desdeñáronse de aparecer esta vez con ostentacion.

No faltaron hojas volantes, carteles y libelos. En el interio y en el exterior de las casas pegábanse candidaturas de todos colores, concebidas en estos términos: «Conciudadanos, trabajadores, obreros, elegid al trabajador Ernesto von Köller.» Junto á esta se pegaba un libelo que decia: «trabajadores, el judio capitalista Singer ¿os ayudará? ó bien: «Trabajadores, colegas. Singer es un judio ¿quereis elegir á un judio? ¡Abrid los ojos! etc.»

Preciso es confesar que hasta ahora no se habia hecho entre nosotros de una manera tan demagógica la lucha electoral, pues la seriedad del dia crítico se habia hecho notable por la mayor indiferencia. Al acercarse la hora de las cuatro de la tarde, la lucha electoral se hizo acaloradamente, enviándose emisarios para llevar á las urnas á los que no se habian presentado, á quienes se apremiava vivamente de palabra. Al fin terminaron á las seis las elecciones, tras de las cuales siguieron horas de extrema ansiedad. En los grandes establecimientos verificáronse reuniones en que reinaba gran inquietud por saber el resultado de la eleccion de sus candidatos respectivos. La muchedumbre tenia sitiadas las administraciones de los periódicos que habian prometido números extraordinarios.

Llegó al fin el momento en que se anunciaron los primeros datos oficiales. Entónces se oyeron hurras é imprecaciones, reinó la alegría y la cólera, disipáronse muchas esperanzas, quedando solo un rayo de ellas para el escrutinio por bolas, esto es, para la eleccion entre dos candidatos que obtuvieron igual número de votos. La escitacion que se produjo en Berlin llegó á su colmo al reunirse el resultado de las elecciones de todo Berlin.

Muchas dificultades hubieron de vencer los liberales alemanes elegidos para poder entrar en el local, pues habia mas de mil personas apiñadas que se empujaban delante del Hotel central, en cuya sala habia de anunciarse el resultado total de las elecciones.

Los conservadores se habian dado cita en la sala de una gran cervecería con objeto de dar á conocer dicho resultado. Al procederse á la lectura del mismo, dejáronse oir esclamaciones de toda especie: «Malhaya, Berlin!», decian, cuando se supo que un judío habia vencido al candidato Wagner. A otro lado de la sala regocijábanse algunos liberales por la victoria del judío Loewe y se armaron disputas y contiendas, todos subieron sobre las mesas y sobre las sillas, moviéndose un espantoso ruido. El presidente de la reunion exhortaba á que estuviesen todos satisfechos de su victoria, pues que mucho habia ganado el movimiento en sentido conservador y podia volver con satisfaccion la vista atrás hácia las conquistas alcanzadas.

Concurridísima fué la reunion de los demócratas socialistas, hasta el punto de que hubieron de quitarse de la sala las mesas y las sillas para que pudieran caber los trabajadores, que á las seis habian abandonado el trabajo para enterarse del resultado de las elecciones.

Las nueve serian cuando se presentó el presidente de la reunion y anunció que los demócratas socialistas habian obtenido un gran resultado en las actuales elecciones, y que el candidato Singer habia vencido por 321 votos sobre la mayoría absoluta. Una tempestad de aplausos estalló entónces, oyéronse hurras y vivas, y parecia que las palmadas no habian de terminar, sobre todo cuando se presentó el mismo Singer. Delante del local donde se celebraba la reunion habia millares de personas que pugnaban por entrar en él, y numerosos agentes de policía á pié y á caballo procuraban mantener el órden. Pocas fueron las detenciones que hubieron de hacerse, lo cual dice mucho en pró del pueblo de Berlin, qué, como es sabido, goza fama de muy tosco y pendenciero.

Se puede formar juicio sobre el resultado verdadero de las elecciones, aunque haya necesidad de resolver muchos empates. Estas segundas elecciones, que darán á conocer claramente el resultado definitivo de las mismas, se verificarán el 13 de este mes.

Los liberales alemanes, de 100 votos con que contaban, quedarán reducidos á 50 ó 60, y los conservadores, que tenian hasta ahora 120 votos en el Reichstag, tendrán en adelante, despues de las recientes elecciones, hasta 140 votos. En las actuales elecciones han ganado tambien los demócratas-socialistas, á quienes dieron su voto 70,967 electores de Berlin, mientras que en las elecciones verificadas en 1881 ascendió á 40,000 el número de los sufragios á favor de los mismos. Los liberales han tenido 18,249 electores.

El partido progresista se ha espantado de este resultado, y aunque se comprende esta pérdida, ha causado no obstante sorpresa el que la eleccion de los protectores del partido, Virchow y Eugenio Kichter, dependa de las segundas elecciones, que por causa de empate se verificarán de aquí á 14 dias.

Las elecciones actuales han dado á conocer dos circunstancias importantes: por una parte el descenso del movimiento electoral progresista y por otra el aumento de votos que han obtenido los demócratas socialistas. No debe de causar inquietud esta última circunstancia, porque el espíritu que informa á la democracia social desde 1878 ha cambiado completamente en Alemania. El espíritu revolucionario que dirigia entónces el movimiento, ha tomado una actitud mas circunspecta, y en todas las reuniones se han levantado protestas contra los que dicen que el partido de los trabajadores es el partido demoledor.

A pesar del movimiento electoral, que en estos últimos dias ha dominado completamente la vida pública, no ha quedado por esto rezagada la cuestion del Congo, pues por medio de una asidua correspondencia diplomática, que ha mediado entre las potencias, han quedado casi terminadas las numerosas cuestiones preliminares que habian de ventilarse, lo cual hace posible que sin tardanza se fije el plazo para la reunion de la Conferencia. Se ha podido conseguir en todas partes un completo acuerdo respecto de los asuntos en que la misma se ocupará.

Dentro de poco se realizará un cambio en lo que concierne al ducado de Brunswick, el cual dará á este pais aliado un órden definitivo y duradero. Dícese que el Emperador—y esto se da por seguro—de acuerdo con el Consejo de regencia actual, ha determinado que Brunswick siga como ducado independiente y que se ponga al frente del pais como Regente de Brunswick el príncipe Guillermo de Prusia, hijo mayor de nuestro príncipe imperial. Esta noticia ha de ser confirmada dentro de poco.

S. P.

SECCION OFICIAL

Secretaria de la Universidad

Se previene á los estudiantes libres que hayan de empezar recien el año entrante sus estudios preparatorios, que el Superior Gobierno, á instancia del H. Consejo Universitario, ha modificado en la siguiente forma el artículo 17 del Reglamento aprobado con fecha 14 de Agosto próximo pasado:

« Art. 17. Todo alumno que desée ser matri-
« culado en el primer año de estudios reglamen-
« tados ó que haya de empezar libremente el
« curso de preparatorios, deberá ser aprobado
« préviamente en un exámen que se denomi-
« nará « Exámen de ingreso. »
« Este exámen se verificará ante una mesa
« examinadora nombrada por el señor Rector y
« constará por lo menos de tres miembros.
« El exámen deberá versar sobre lectura, es-
« critura al dictado, gramática, geografía y
« aritmética con conocimiento del sistema mé-
« trico decimal. »

Se previene igualmente que los exámenes de ingreso empezarán el 15 de Enero y las solicitudes deberán presentarse en la quincena anterior.

Montevideo, Diciembre 3 de 1884.

Enrique Azarola, Secretario.

3061-d18.

EXTERIOR

El imperio aleman

Hace poco se publicó el quinto anuario de estadística del Imperio aleman. Está confeccionado por el doctor Becker, director de ese servicio, y contiene datos interesantísimos de entre los cuales extractamos los siguientes:

La superficie total de los 26 Estados que componen la Confederacion es de 540,522 kilómetros cuadrados.

La poblacion que en 1871 era de 41.058,792 habitantes, se elevó en 1875 á 42.727,372 y en 1880 á 45.234,061.

En el censo de este último año, á la inscripcion de 100 personas del sexo masculino corresponde la de 103 del sexo femenino. Atribúyese la diferencia á la emigracion, que recae principalmente en el sexo masculino.

Los diversos cultos estaban representados por 28.331,152 protestantes (6,253 por 1000), por 16.232,651 católicos (3,589); 78,031 habitantes pertenecian á diversas sectas cristianas (17), 61,612 eran israelistas y 30,615 profesaban otros cultos ó habian declarado no profesar ninguno.

Segun el censo especial de las profesiones, hecho en 5 de Junio de 1882, 19.225,455 sacaban los medios de subsistencia de la agricultura, la exploracion de las florestas, la cria de animales y de la pesca; 16.058,080 vivian de la industria (inclusos mineros y empresarios de construcciones); 4.531,080 vivian del comercio y los trasportes; 414,675 eran criados ó jornaleros; 451,833 servian en el ejército; 673,542 empleados del Estado, la municipalidad, las iglesias; 1.908,309 tenian medios de existencia independiente y 337,913 eran aprendices ó vivian en establecimientos públicos (prisiones, asilos, casas de trabajo).

La poblacion total en la misma fecha comprendia 45.222,113 habitantes, es decir, 11,948 ménos que en 1880.

De 1872 á 1882 el número de casamientos, despues de haber descendido progresivamente de 423,900, ó sea 10.3 por 1000 habitantes en 1872 (despues de la guerra), á 335,113 en 1879 ó 7.51 por 1000, reasumió, á partir de este año, un marcado movimiento ascendente, que llegó á su máximo en 1882 (350,457 ó 7.68 por 1000.)

Los nacimientos, comprendidos los nacidos muertos, poco mas ó menos, los mismos en números absolutos (promedio anual de 1.780,000) bajaron de 41 por 1000 habitantes en 1872 á 38.52 en 1881, para subir á 38.79 en 1882. Las defunciones, inclusos los nacidos muertos, igualmente estacionarios en números absolutos (promedio anual de 1.220,000) bajaron de 30.62 por 1000 habitantes en 1872, á 27.7 en 1882.

La relacion sexual en los nacimientos no ha variado: 106.2 del sexo masculino por 100 del femenino. La relacion de los nacidos muertos, para el total de los nacimientos, se conservó la misma de 1877 á 1882 (promedio de 3.85 %.)

La de los nacimientos naturales se elevó de 8.90 % en 1872, á 9.29 en 1882 y por progresion casi continua.

La mortalidad de los hombres es, como en todas partes, superior á la de las mujeres. El máximo de las defunciones ocurrió de Enero á Mayo, inclusives, y despues en Agosto; el mínimo en Junio, Julio, Setiembre á Diciembre.

El número de emigrantes (nacionales casi todos) osciló fuertemente de 1872 á 1882. De 154,824 en 1872 decayó gradualmente á 41,824 en 1877, para obedecer despues á un movimiento progresivo muy caracterizado (149,769 en 1877, despues 247,332—231,953—201,314 y 194,490 en 1882). A estas tres últimas cifras hay que añadir el número de los que emigraron por el puerto del Havre: 10,757—10,251 y 9,590.

En 1882 las cosechas fueron las siguientes en kilógramos: de centeno 6.390,407; de trigo; 2.936,274; de cebada 3.032,411; de papas, 2.765,547; de avena, 3.744,201; de forraje, 5.916,472.

Segun un censo especial á que se procedió el 10 de Enero de 1883, el ganado comprendia el siguiente número de animales: de raza caballar, 3.522,316 cabezas, de raza bovina, 15.785,322; de raza ovina, 19.185,362; de raza porcina, 9.205,791; de raza caprina, 2.639,994.

La produccion total de combustibles minerales llegó en 1882 á su máximo de 76.872,890 toneladas, en el valor 412.899,000 marcos.

La produccion metalúrgica fué la siguiente: de hierro fundido 3.380,800 toneladas, valiendo 195.708,000 marcos; de zinc, 113,400 toneladas, valiendo 35.950,000 marcos; de plomo, 97,000 toneladas, valiendo 26.367,000 marcos; de cobre, 17,200 toneladas, valiendo 12.943,000 marcos; de plata, 215 toneladas, valiendo 32.763,000 marcos; de oro, 376 kilógramos, valiendo 1.051,000 marcos.

En los tres últimos años, el valor en millones de marcos, de la importacion y exportacion, fué el siguiente:

	Importacion	Exportacion
1881	2,962.9	2,977.0
1882	3,129.5	3,191.1
1883	3,263.7	3,272.2

La extension de los caminos de hierro, de 15.367 kilómetros en 1868, se elevó á 31,382 kilómetros en 1882, de los cuales 22,599 pertenecen al Estado y 11,783 á las compañías. Las entradas totales fueron de 923.171,408 marcos; los gastos de 516,203,230 marcos. La red completa cuesta 9.667,348,045 marcos.

La marina mercante comprendia el 1.º de Enero de 1883, 3855 barcos de vela, con 28.094 hombres, y 515 vapores tripulados por 10,037 hombres.

En 1883-84 el ejército efectivo comprendia un total de 449,326 hombres y 81,508 caballos.

El personal de la armada era de 12,003 hombres; el material era el siguiente:

Buques de guerra	Núm. de buques	Tripulacion
Fragatas encorazadas	7	4,177
Corbetas	6	1,813
Cruceros		
Corbetas cubiertas	11	4,887
Id descubiertas	10	2,564
Cañoneras no encorazadas	10	879
Casteros		
Encorazados	1	131
Cañoneras	13	988
Torpederas	16	4,430
Buques diversos		
Avisos	8	800
Trasportes	2	800

La marina militar comprendia, á mas de esto, 11 buques-escuelas con 84 cañones, teniendo una fuerza de 8,660 caballos y tripulados por 1,293 hombres.

El presupuesto general ordinario para el ejercicio de 1883-84 es de 537.297,305 marcos. El total del presupuesto extraordinario es de 55.139,881 marcos. El total de los ingresos es de 577.693,422. El déficit será por lo tanto de 14.743,764.

Aquí no se trata mas que del presupuesto del Imperio, no del de los 26 Estados.

Ecos de Cataluña

Escriben de Barcelona con fecha 3 de Noviembre ppdo.

«Decididamente la salud pública no deja por acá nada que desear; de modo, que pueden estar muy tranquilos los que, por miedo al huésped asiático, retrasaron su regreso hasta los dias de las castañas. No solo en la última decena de Octubre no se dieron casos sospechosos por ningun concepto, sinó que ni siquiera la mortalidad en las enfermedades comunes llegó al pro-medio normal, puesto que en la anterior semana resultaron á 19 defunciones por dia las ocurridas en Barcelona, cuando el guarismo ordinario excede de 25.

Así, pues, todo se va animando, y la calle de Fernando VII, termómetro de la vida barcelonesa, silenciosa, solitaria y casi á oscuras en las veladas de Agosto y Setiembre, encuéntrase ahora todos los dias atestada de gente, y brillante con los mecheros de gas de las tiendas, que despilfarran el fluido, y parece que han abierto competencia sobre cual desplega mayor lujo en el decorado. La madera, prolijamente tallada y los bronces, son los medios que hoy están en predicamento, y que dan, sin disputa, aire de riqueza y severidad á las tiendas.

Como consecuencia de estos síntomas de vida, se anuncia ya una Exposicion artística, que se verificará en la Galería Parés á principios de Diciembre, y se habla por parte de los industriales con tienda abierta, de lucirse cada uno en su esfera, á fin de imprimir animacion á las férias y fiestas, que se verificarán del 10 al 25 de Diciembre, en sustitucion de las de la Merced, que se suspendieron por causa de las circunstancias sanitarias.

Buena falta le hace al comercio y á la industria, y singularmente á las pequeñas industrias, algo que los saque del marasmo en que se encuentran.

—

No ayudarán por cierto á este fin altibajos como los que han tenido en la Bolsa las acciones del Banco Hispano Colonial. A la nueva de que este año no se repartiria dividendo bajaron en seguida, y de 48 á que se cotizaban descendieron por grados hasta 40 y pocos céntimos, subiendo despues á 41 y 42.

La Junta de Gobierno del Banco Hispano Colonial, con objeto de evitar agios de ninguna especie, así que hubo acordado que no se diese dividendo lo avisó en seguida á algunos corredores de comercio, á quienes encargó que inmediatamente lo hiciesen saber en Bolsa. O porque se retrasaron algunos en esparcir la noticia, ó por lo que fuere, es lo cierto que al abrirse las operaciones en el dia de la baja, comenzó á ofrecer acciones á la baja un individuo muy conocido por lo que trabaja y por la fortuna que ha realizado con las especulaciones bursátiles.

Así iban las cosas cuando llegó uno de los aludidos corredores al salon, se dirigió incontinenti al corro de las Coloniales, y en alta voz dijo á los allí presentes que cada uno era dueño de operar como quisiese, pero que tenia comision de hacer público que el Banco Hispano-Colonial no repartiria dividendo.

La noticia cayó en el corro como una bomba, y la baja se pronunció como he indicado anteriormente.

—

Sin duda por no correr semejantes riesgos adquiriendo valores mobiliarios, han pensado Gayarre y Laban en barajar las fusas y semifusas con la fabricacion de sustancias alimenticias. Dije á Vd., si mal no recuerdo, que iban á montar los citados tenor y barítono una fábrica de productos químicos, mas lo cierto es, que van á dedicarse á la fabricacion de féculas, obtenidas de diferentes productos. Lo cual no es obstáculo para que Gayarre se aperciba para abrir la temporada del Liceo con *La Africana* ó *Lucrecia Borgia*, óperas ambas que canta á maravilla, y en las cuales alcanzará de seguro calurosas ovaciones.

Hace pocas noches, al entrar el aplaudido artista en el teatro del Buen Retiro, en uno de los intermedios de la funcion, el público espontáneamente le saludó con aplausos, especie de anticipo de los que le esperaban en el Liceo.

—

El teatro Catalan ha comenzado los estrenos con escasa fortuna. El popular y fecundo poeta, don Federido Soler (Serafí Pitarra) ha dado á conocer una comedia nueva titulada *Lo Hinch de l'or* (el sonido del oro), la primera que ha escrito en prosa y cuya accion se desarrolla entre gentes que gastan fraque y clac en ciertas ocasiones. El poeta estuvo poco afortunado en el enredo que tiene escasa novedad y en los tipos de los personajes, incoloros la mayoría y repetidos los demás en el teatro cómico. Algunas escenas bien dialogadas, y los chistes que de vez en cuando aparecen en ellas, no serán suficientes para lograr que la comedia nueva pueda sostenerse durante algunas noches con regular concurrencia en el teatro.

A las condiciones dramáticas poco salientes de la obra, reune, en contra de su buen éxito, la circunstancia de tener que representar los actores del teatro Romea tipos que no se avienen con sus facultades ni condiciones. Los artista de aquel teatro se muestran acabados en la interpretacion de personajes de labradores, menestrales y gentes de levita, improvisados ó cursis. Todo lo que sea sacar de ese terreno al teatro Catalan redundará en perjuicio suyo, porque los espectáculos en vez de ser interesantes por lo típicos y característicos, se volverán híbridos y descoloridos, y bajo ningun concepto darán gusto al *discretísimo Senado*.

NOTICIAS DE EUROPA

POR TELÉGRAFO

Los diarios recibidos anteayer en Rio Janeiro por el paquete inglés *Magellan* procedente de Liverpool y Burdeos, contienen estas noticias trasmitidas por nuestro corresponsal telegráfico:

En el Parlamento francés, el Jefe del Gabinete, Mr. Ferry, declaró que en caso de que las tropas francesas fortificasen la isla Formosa, los chinos capitularian.

—El Director de la Agencia Havas, Mr. Lebey, se batió en duelo con Saissy, ésto último quedó herido.

—La emperatriz del Celeste Imperio convocó al consejo de guerra para decidir sobre la continuacion de las hostilidades contra Francia.

—No habiéndose llegado á un completo acuerdo entre Inglaterra y España para la nueva Tarifa de Aduana, España aceptó provisoriamente un *modus vivendi* en el tratado comercial.—Inglaterra tratará á los productos españoles á la par de los de la nacion mas favorecida.

—A la Conferencia Internacional en Berlin para la cuestion del Congo, fué el Delegado Italiano que propuso el príncipe de Bismarck para Presidente de la Conferencia.

Las sesiones se mantenian secretas.

En Madrid se decia que en la conferencia el representante de Inglaterra tenia encargo de su Gobierno de apoyar las pretensiones de Portugal relativamente á Africa ecuatorial.

Se temia que esto originaria sérias divergencias entre Francia é Inglaterra.

—En Lóndres se recibió una carta del general Gordon anunciando la muerte del coronel Stewart.

VARIEDADES

EL BAÑO

ARTICULO DE ESTACION

Es indudable que el uso de bañarse es antiquísimo y general, pues se funda en necesidades comenzadas con la vida misma de la humanidad: conservar pulido el cuerpo, protegerlo contra los calores excesivos y restaurarlo del cansancio que entorpece la actividad física é intelectual.

La historia antigua de todos los paises nos dá, por lo restante, la prueba de ello: las hijas de los Faraones egipcios se bañaban en el Nilo; la princesa Nausica, hija del rey de los Feacios, se sumergia todos los dias en las aguas limpidas de una fuente, y Elena se abandonaba frecuentemente en el Eurotas, en medio de sus compañeras, al placer de nadar.

Los persas y los egipcios parecen haber sido los primeros en fundar establecimientos públicos y privados para baños, y la historia narra cómo Alejandro, al penetrar en la sala de *Baños* de Dario y ver el lujo que en ella reinaba, exclamó: ¿Es posible en medio de tanta molicie mandar á los hombres?

Del Asia el uso de los baños pasó á Grecia; pero, mientras que en los primeros siglos, los hombres no habian obedecido mas que á la necesidad y no habian buscado sinó «una onda fresca y pura,» los helenos consideraron los baños como un agradable restaurador de las fuerzas y como un medio terapéutico potentísimo. Hipócrates, en muchos aforismos, preconiza la virtud de los baños frios y habla de las ventajas que de ellos puede sacar el arte médico.

Segun Tucídides, los habitantes del Atica habian tomado esta costumbre de los Lacedemonios, quienes la habian recibido de los asiáticos. Es cierto sin embargo que desde la mas alta antigüedad el uso de los baños habia penetrado de tal modo en las costumbres del pueblo griego que el baño era una de las obligaciones de la hospitalidad. Eran siempre tomados antes de la comida y á menudo despues de los ejercicios del gimnasio. Cuando un bañista salia del agua, un servidor estaba encargado de ungirlo con sustancias olorosas.

Homero, que habla á menudo de los baños, hace así referir á Ulises su recibimiento en el palacio encantado de Circe: «Una ninfa nos trajo agua, encendió un gran fuego y preparó el baño. Apenas hube entrado en él me echaron agua tibia sobre la cabeza y las espaldas, fui perfumado con esencias preciosas, y no salí de allí hasta que nada me quedó del cansancio y de todos los males que habia sufrido.»

Despues de la época de las grandes guerras heróicas, fué introducido en Grecia el uso de los baños de estufa, pero los Lacedemonios, menos afeminados que los otros helenos, no admitian tales refinamientos. En el resto de la Grecia, por lo contrario, el baño iba acompañado de ciertas prácticas suntuarias que le dieron ese carácter de voluptuoso rebuscamiento que todavía se conserva en Oriente.

El establecimiento público de los baños en casi todas las grandes ciudades estaba anexo á un gimnasio, del que ocupaba la parte central, junto á las escuelas y á los salones de conservacion. Era especialmente destinado al uso de los atletas y de los jóvenes que frecuentaban la palestra.

—

Los romanos de los primeros tiempos de la República se ejercitaban en atravesar el Tiber á nado, y éste es el único baño que conocieron. Escipion el Africano, en su villa de Literno, fué el primero en hacer uso de los baños de agua caliente.

Hácia el tiempo de Pompeyo se introdujo el uso de los baños públicos (*balinoe* ó *balneoe*). Mas tarde, bajo los emperadores, fueron construidas las Termas, edificios inmensos fabricados tomando por modelo á los gimnasios griegos, y en los cuales los romanos desplegaron una magnificencia digna de los señores del mundo.

El baño privado era hecho en proporciones mucho mas reducidas, pero allí se encontraba todo cuanto era necesario para un baño romano. En el *suburbano* de Arrio Diomedes, en Pompeya, se puede ver todavía un ejemplar notabilísimo.

Las Termas, suntuosos y vastos edificios de la época imperial, contenian un establecimiento destinado á los baños como los gimnasios griegos. Restos de estas magníficas construcciones, se encuentran no solo en Italia, sinó tambien en todo Oriente, en la Galia y hasta en Inglaterra.

Solo Roma poseia quince; las principales son las de Neron, de Vespasiano, de Antonino, de Caracalla, en el Aventino, y que hoy son un monton de ruinas; las de Tito en el Esquilino, las de Diocleciano en el Viminal y en el Quirinal.

En cuanto al lujo externo é interno de las Termas, baste decir que el *Laoconte* fué encontrado en las Termas de Tito; el *Hércules Farnesio*, el *Torso antiguo*, el *Toro farnés*, la *Flora* y los *Dos Gladiadores* provienen de la de Caracalla.

El bañista entraba primero al *atrio* circundado de pórticos; de ahí pasaba á la *esedra* ó paseos descubiertos, donde esperaba á que la campana anunciara que el baño estaba pronto, para pasar al *apoditerio* y despues al *oletesio* donde era llenado de sustancias olorosas. Entónces entraba al *speristerio* donde hacia algun ejercicio y despues al *caldario* ó estanque de estufa, donde una pila enorme de agua caliente despedia un espeso vapor. Del *caldario* se pasaba al *tepidarium* ó estufa tibia en la que los esclavos fregaban la piel del bañista con el *strigilo*, y lo perfumaban, concluido lo cual podia trasladarse al *frigidarium* para tomar un baño frio y la última uncion de óleo.

Un vasto horno subterráneo, el *ipocausto*, distribuia el calor á las diferentes partes del establecimiento mediante tubos de *terracotta* y calentaba el recipiente del *vasarium* donde habia depósitos puestos á distintas alturas, segun que sus aguas debieran ser mas ó ménos frias ó calientes.

Mientras las costumbres romanas conservaron su severidad, la mezcla de los dos sexos era prohibida en los baños, pero despues estos establecimientos públicos se transformaron en verdaderos lugares de disolucion y de orgía.

En los dias festivos los baños eran gratuitos; y á partir del reinado de los Antoninos, fueron enteramente gratuitos.

Los ricos tomaban cinco ó seis baños al dia. El emperador Cómodo comia en las Termas.

—

Los mahometanos, al invadir las provincias romanas, se encontraron tanto mas aptos para continuar las tradiciones licenciosas de la Roma imperial, cuanto que el islamismo les impone abluciones frecuentes al mismo tiempo que los impulsa á un materialismo que tiene mucho de las costumbres griegas y romanas.

En el Oriente se han conservado las prácticas usadas en las Termas Imperiales.

Los baños del Cairo son tenidos con un lujo que nada deja que desear. Hay el vestíbulo con una fuente que mantiene fresca la temperatura; hay el *apoditerio*, donde se dejan los vestidos. Envuelto en un manto, el bañista atraviesa un largo corredor, llega á una estufa húmeda, caliente y perfumada donde colocado sobre un divan espera la traspiracion para entrar á un aposento mas caliente, frente al cual está el baño de agua tibia con el baño frio, donde el bañista es regado con una lluvia de espuma de jabon, fregado con guantes de crin, etc., etc. Despues de una última lavada, le esperan en el vestíbulo un lecho de reposo y refresco, que completan el baño.

Los baños turcos son idénticos á los del Cairo, salvo el gran lujo, y los baños persas no difieren de los egipcios sinó por la presencia del *kassenek*, ó baño de agua caliente, en el que se entra despues de la refregatina.

En la Persia, en la India, en el Asia Menor, en proporciones mas modestas, hay establecimientos públicos del género de los de Constantinopla, y casi ninguno se priva del uso higiénico de los baños.

Además de los vapores cargados de los mas diversos perfumes, y de los mas suaves aromas, los helados, el tabaco y el café son considerados como un complemento indispensable del baño.

—

En Rusia, los baños, especialmente los baños de vapor, han sido considerados siempre en uso, pero aquí como en Filandia, para vaporizar el agua, se derrama sobre láminas incandescentes.

Esta práctica es antiquísima; el historiador Nestor, que es el mas antiguo analista ruso, refiere que San Andrés despues de haber predicado el Evangelio á los esclavos, habló á los romanos de baños que los esclavos hacian calentar mucho; se metian en ellos desnudos y despues se lavaban en agua fria.

Hasta los salvajes de la América del Norte, conocen los baños de vapor, y los toman haciendo bajo tierra agujeros bastante profundos que calientan por medio de piedras puestas al fuego, sobre los que echan agua fria y se exponen al calor que se desprende.

En China, existen tambien establecimientos de baños públicos que, como en todo Oriente, son esclusivamente baños calientes.

—

En Occidente, el uso de los baños no es tan general como en Oriente. En muchos conventos, especialmente en Francia, habia salas de baño, y segun Gregorio de Tours, hubo una vez monjas que quisieron dejar su monasterio porque la abadesa habia permitido á los estraños bañarse en los baños de la sacratísima mansion.

Adriano I recomendó por medio de una bula al clero de las parroquias, que fuera en procesion y salmodiando, á bañarse todos los juéves.

A la vuelta de las Cruzadas, el baño alcanzó gran popularidad, y hacia parte de las ceremonias preparatorias á que eran sometidos los señores antes de ser armados caballeros. Tal fué seguramente el orígen de la órden militar del Baño, creada por Ricardo II, realizada despues con todo esplendor por Jorge I, y que todavía existe en Inglaterra.

—

Cuando pensamos en los soberanos baños romanos y orientales, nos choca el contraste que presentan con nuestros baños modernos.

Estamos muy lejos de los antiguos refinamientos.

Pero felizmente la costumbre de bañarse se generaliza cada vez mas entre nosotros, y es de felicitarse por la higiene.

Dr. Crispin.

DE SOBREMESA

Una florista á un poeta, en el pórtico de un teatro:

—¡Tome Vd. unos pensamientos, que buena falta le hacen!

—

En una primera representacion, y despues de tres actos interminables y, muy malos, cuando ya la obra parecia acabarse, sonó un tiro dentro.

—¡Ha hecho bien!—gritó un espectador.
—¿Quién?—preguntó otro.
—El autor. ¡Se ha pegado un tiro!

—

Un fastidioso pregunton importuno detiene en la calle á Alejandro Dumas (hijo), que va muy de prisa.

—¿Sabe Vd. que mi niño dice ya *papá*?
—¡Sí—contesta Dumas—lo dice, pero no lo cree!

—

En la Bolsa:
—Estos valores no son muy católicos.
—¡Conviértalos Vd!

—

Un caballero que vá en coche:
—¡Cochero! ¿Qué demonio de caballo es ese que no anda seguido?
El cochero:
—¡Qué quiere Vd., me conoce tan bien, que en cuanto vé una pulpería se para!

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Bichitos inofensivos — Refiere una carta datada en Matacos (Chaco), que el campamento de Aloichech era una delicia en materia de curiosidades zoológicas. Bajo la hamaca del comandante Gil y en el espacio de algunas horas, fueron muertos ocho reptiles, entre ellos tres de cascabel y un *yarará*.

Además abundaban las arañas gigantescas, un tábano verdoso de patas peludas y el pequeño mosquito *jejen*, cuya picadura produce un escózor desesperante.

Encorazado «Los Andes»—Leemos en el periódico bonaerense *El Público*:

«Segun cartas particulares de compatriotas nuestros que lo han visitado estos últimos dias, en el puerto de Montevideo, el acorazado *Los Andes* ha sufrido averías de consideracion en la cubierta de proa, ocasionadas por el disparo de uno de los dos nuevos cañones Armstrong que se la han colocado en la torre, contra la opinion de los constructores del buque, consultada aunque sin intencion de seguirla, á lo que parece, ántes de efectuar el cambio de las antiguas piezas.

Los disparos hechos frente á Maldonado con dos grados de presion (el máximum es el doble) hácia los costados del buque, no causaron mas que el estremecimiento consiguiente por producirse el fogonazo fuera de la borda; pero el primero hecho hácia proa levantó puede decirse la cubierta de madera, astillándola en varias partes, y ademas rompió tuercas, cristales y hierros.

Se crée que si el disparo se hubiera hecho con el máximum de la carga, la falsa cubierta hubiera desaparecido del todo.

Como *Los Andes* forma parte de la escuadra de evoluciones que al mando del comodoro Cordero zarpará en la entrante semana para los puertos del Sud, se trata de bajar dos piés la cubierta de madera, con lo que se cree evitar en adelante las averías producidas en la prueba.»

Caida—Ayer se desmoronó el pretil del edificio ocupado por la logia Garibaldi, en la calle San José, en la parte en que se apoyaba un poste telefónico de «La Uruguaya». En consecuencia cayó á la calle el obrero Alberto Raffo, cuyo desgraciado fué conducido inmediatamente al Hospital de Caridad donde se reconoció que tenia fractura en la region occipital.

Protesta—He aquí lo esencial de la protesta presentada ante la autoridad marítima de Buenos Aires por el capitan de la polacra española *Marina*:

«Que el dia 10 á las 3¼ p. m. encontrándose el declarante con el buque á su mando fondeado frente á la 3ª. boya del canal de Martin García, reinando calma de viento y marejada, avistaron que el vapor *San Martin* navegaba aguas arriba y á distancia de una milla tomó el rumbo hácia la *Marina*, viniendo momentos despues á embestirla en el centro del costado de babor, causándole sérias averías en el casco, á causa de las cuales se fué á pique como á los 10 minutos.

Que recien cuando el vapor habia embestido á la polacra pararon la máquina, despues de lo que el declarante pidió al capitan del vapor que se acercara para darle un calabrote que sirviera para remolcar y embicar el buque en la costa, á lo que el capitan accedió, haciendo el vapor todas las maniobras perfectamente con la máquina y timon, diciéndole que largára el ancla, lo que hizo por ojo inmediatamente.

Que una vez dado el calabrote y amarrado al vapor, este empezó á tirar en sentido de remolcarlo, pero como ya estaba tocando el buque en el fondo el calabrote se rompió; que inmediatamente que se sumergió, una parte de la tripulacion se embarcó en el bote del buque á su mando pidiendo al capitan del vapor que enviára otro para salvar al contramaestre que estaba agarrado en uno de los palos, y al práctico que andaba nadando y corria riesgo de ahogarse, salvándose en el mismo bote de la *Marina* con todos los papeles del buque.»

Correo—El 15 del corriente quedará establecida una sucursal de Correos en la seccion de las Tres Cruces, calle 18 de Julio núm. 988, á cargo de D. José María Camande.—*El Oficial 1.º*

Viageros por fuerza—El vapor inglés *Aconcagua*, salido de aquí el 9 con destino al Pacífico, llevóse á los guardas sanitarios José Lujan y Ricardo Oliveira.

Telefonía—De un invento notable dan cuenta los periódicos de Bélgica. Un ilustre ingeniero, Mr. Van Rysselbergue, ha descubierto la manera de aplicar la telefonía á toda clase de distancias.

Por un solo hilo se comunica á la vez el despacho telegráfico y la conversacion telefónica. El Gobierno belga, despues de experiencias repetidas y satisfactorias, ha aceptado la invencion, segun decreto que publica la *Gaceta Oficial*.

El «Araucania»—Ayer tarde entró en nuestro puerto ese vapor, procedente del Pacífico.

Fuego—Antenoche se pronunció un incendio en la cámara del bergantin aleman *Albert*.

Felizmente fué sofocado con el auxilio de varios buques mercantes. Los perjuicios se avalúan en 500 pesos.

Noticias táuricas—Habla un periódico de Sevilla, y háganse cargo nuestros lectores de lo que cuesta contratar para Montevideo á *profesores* como los que se nombran.

«El matador de toros Rafael Molina, *Lagartijo*, ha sido contratado para el próximo año en la plaza de Madrid, en la cantidad de diez y ocho mil duros, concediéndole doce corridas de salida.

Salvador Sanchez, *Frascuelo*, contratado en la misma plaza en diez y seis mil duros.

Mazzantini se ha negado á trabajar en el circo de Madrid, en las corridas llamadas de salida por ausentarse algun matador de los contratados.

Hasta la fecha Mazzantini tiene contratadas sesenta corridas; de ellas tres en Cádiz, cuatro en Barcelona, siete en Sevilla; cuatro en Bilbao, tres en Valladolid, dos en Jerez, una en Granada, dos en San Sebastian y otras 14 ó 16 pendientes de ajuste.

Lagartijo es el último año que torea, retirándose á ser ganadero solamente.»

Renuncia del Dr. Olaechea—Montevideo, Diciembre 5 de 1884.—Señor Presidente:

En el momento de pasar la visita de inspeccion al paquete brasilero *Rio Janeiro*, atracó una falúa del Resguardo dejando subir á bordo del mencionado vapor al agente á quien viene consignado, Sr. Braga y al Sr. Dr. D. Arturo Terra, hijo del Sr. Ministro de Hacienda.

Como no se habia aun determinado la condicion sanitaria del buque y conservaba este la bandera de incomunicacion, y habiéndose infringido los art. 46 y 86 inciso 1º de la ley sanitaria, tengo el honor de comunicarlo al señor Presidente con el objeto de que se haga efectiva la responsabilidad á que se ha hecho acreedor el patron, por haber violado á sabiendas las disposiciones sanitarias, siendo mas notable su falta, desde que forma parte de una reparticion del Estado, que como todas las demas deben contribuir al cumplimiento de la ley para observar el órden y moralidad en el servicio administrativo.

No creo que solo se deba aplicar la escala de la penalidad sanitaria á los particulares, sino á todos los miembros de la administracion pública, por que de lo contrario tendríamos como consecuencia inmediata la relajacion y el desórden sanitario.

Sin más tengo el honor de saludar muy sinceramente al Sr. Presidente, á quien Dios guarde muchos años.

M. A. Olaechea.

Sr. Presidente de la Junta de Sanidad, Teniente Coronel D. Ventura Silveira.

Montevideo, Diciembre 8 de 1884

Señor Presidente:

Despues de la contestacion de la nota del señor Director General de Aduanas, en la que se pretende atenuar la falta del patron de la falúa del Resguardo, de que he hecho mencion en mi oficio del 5 del corriente, no quedan para zanjarla honrosamente sino dos caminos expeditos y fáciles de seguir, que son: ó castigar al patron no solo por las dos notables infracciones perpetradas por él, sino por su falta de subordinacion y respeto á la autoridad; por cuanto comunicósele por el Ayudante de visita que se presentara á la Capitanía, una vez cumplida su comision, contestó de voz en cuello y de un modo airado *que tenia su jefe y que no se presentaría á la Comandancia de Marina mientras aquel nó se lo ordenara*; ó que se admita mi renuncia como médico de Sanidad, reemplazándome por un facultativo que sea complaciente y mire con indiferencia las infracciones de la Ley de Policía Sanitaria, y que no le dé importancia tampoco á hechos que afectan la honra y la delicadeza profesional.

Como quiera que sea, suplico al señor Presidente tenga la bondad de elevar los antecedentes al conocimiento de S. E. el señor Ministro de Guerra y Marina, para que resuelva en su ilustrado juicio lo que sea de su agrado.

No concluiré sin recordar al señor Presidente que la causa determinante de todas las epidemias que han reinado en Montevideo y en el resto de la República, han sido debidas exclusivamente á la tolerancia é impunidad con que se han mirado las infracciones del Reglamento sanitario.

Con tal motivo, tengo el gusto de saludar á señor Presidente con mi mayor consideracion y respeto.

M. A. Olaechea.

Excmo. señor Ministro de Guerra y Marina, General de division D. Máximo Tajes.—Nº. 490—Para la resolucion que corresponda tengo el honor de elevar á V. E. la nota que me pasa el médico de Sanidad, Dr. Manuel A. Olaechea, con todos los antecedentes que la originan. Ella se refiere á una infraccion de la ley sanitaria cometida por un patron de falúa perteneciente al Resguardo, quien trasbordó al vapor brasilero *Rio Janeiro* á los señores D. Antonio F. Braga,

Carballo y Ca.

De cognac y ciruelas

EN EL MUELLE DE CAPURRO

Por cuenta del Sr. Agente de Seguros de Paris

El lúnes 15 del corriente, á las doce en punto, procederemos á la venta de lo siguiente, desembarcado de la barca *Precurseur*, procedente de Burdeos y salvados de la lancha *Juanita*, naufragada en este puerto, con intervencion de la Direccion General de Aduanas:

A. S. y C.—74 cajones de cognac fino de 1 docena cada uno.

M. H. H.—10 cajones de ciruelas de 6 tarros cada uno E. F. 3143-dic12

Por los mismos

De comestibles y artículos en general

En su casa calle Zabala núm. 52

El mártes 16 del corriente, á las doce en punto, procederemos á la venta de un completo surtido de artículos del ramo. 3163-d15

Alfredo Nebel

Gran Remate de Terrenos

9 Solares, 2 Esquinas—A 30 varas de la calle del 18 de Julio—á 30 varas de la gran estacion del tren que va á la Union y cerca del tren de los Pocitos—A la mas alta oferta—Títulos garantidos.

El domingo 21 del corriente, á las cinco en punto de la tarde, venderé al contado y á mayor oferta, 9 solares con frentes á las calles Antigua Maldonado, República y Victoria, la mayor parte con empedrado pago.

Inútil es recomendar estos solares, pues con ir el dia del remate y verlos quedan recomendados. Son los únicos que quedan en ese paraje sin edificar.

No faltar el Domingo 21 del corriente á las 5 de la tarde.

Habrá una bandera en la esquina Antigua Maldonado y Defensa y otra en la de Maldonado y República.

El mejor postor entregará 50 $ por cada solar en garantía de su oferta.

Para mas informes ocurrir al rematador Misiones 124. 3157 dic13.

José Cabal y Ca.

HOY domingo 14 del corriente, á las 4. Dos lindas casitas calle Médanos, cerca de la

Se alquila La espaciosa casa calle Cerrito num. 254, tiene 14 piezas y tres patios, con caño maestro, aguas corrientes y gas.—Darán razon en calle 25 de Agosto número 107. 3159 dic19

Al comercio El que suscribe participa al comercio y al público que con esta fecha ha vendido su casa de negocio sita calle de Santa Teresa núm. 105 esquina de Alzaibar 89 y 91. Todo el que tenga algo que reclamar contra el que suscribe se presentará en la misma casa ó en la calle de Solís núm. 73 en el término de cinco dias, pasados los cuales los compradores no oirán reclamaciones de ninguna especie.—Montevideo, Diciembre 12 de 1884.—*Figari y C.ª* 3158 dic13.

Al comercio El que suscribe participa haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al menudeo, situado en la calle del 18 de Julio núm. 685; todo el que se considere con derecho á algun reclamo lo verificará en el término de tres dias, contados desde la publicacion del presente aviso.—Montevideo, Diciembre 11 de 1884.—*Victor de Iraurgui.* 3140 dic14

Al público En la casa calle Solís número 46, se compra toda clase de muebles en buen uso, oro, plata, piedras finas y chafalonía; se paga buen precio y se vá á domicilio. 3070 perm.

Al comercio Liquidacion de la casa de D. José Roquero—Como en una publicacion anterior previne á todas las personas que tienen negocios pendientes con la casa de comercio del finado don José Roquero, que no debian verificar pagos sin la intervencion del que suscribe como apoderado de don Pedro Roquero y demás herederos, que lo son doña Julia Montagne de Roquero y don Santiago Roquero, y como al presente todas las dificultades y todas las cuestiones surgidas entre los herederos de don José Roquero y la comision administrativa y liquidadora, compuesta de los señores Peyramale Hnos., Rosciano Valdez y Ca., Francisco G. Queirolo, Junca y Ca. y Hardi y Ca., han quedado definitivamente concluidas y arregladas, reconociéndose y aceptándose por los herederos de don José Roquero, el nombramiento de la referida Comision administradora y liquidadora, que ya está ejerciendo sus funciones, considero de mi deber, como representante de don Pedro Roquero, prevenir á todos los interesados que al presente los únicos administradores y liquidadores de la casa de negocio del finado don José Roquero, lo son los señores comerciantes que componen la Comision ya referida y cuyos nombres he indicado anteriormente.—Es, pues, con ellos, que deberán entenderse para arreglar sus negocios pendientes con la casa del finado don José Roquero.—Cumpliendo órdenes de mi representado don Pedro Roquero, hago esta publicacion para que nada pueda estorbar el legítimo ejercicio de las facultades de la Comision liquidadora y administradora ya mencionada.—Montevideo, Diciembre 4 de 1884.—*Pablo Piedra Cueva.* 3091 dic16

GRAN CENTRO DE MAQUINAS AGRICOLAS

Depósito y exhibicion: AGRACIADA esquina NUEVA-YORK

EN VENTA

La mejor trilladora conocida hasta la fecha de Clayton y Shuttleworth—Garantida superior á cualquier otra.—Hay de todos tamaños con quemadores de paja y con magulladores de paja.

EN VENTA

Toda clase de repuestos para trilladoras y sus motores—Aceite lubrificador y aceiteras—Correas, cocinetes y se encargan de la compostura de trilladoras y motores comprados en la casa.

La sin rival Segadora y Atadora «LA GUERRERA»

EN VENTA

Garantida la mejor de todas cuantas se han fabricado hasta la fecha.—Atador como ninguno por su sencillez y precision.—No puede errar atado no fallando el hilo.—Venta garantida.

EN VENTA

Repuestos para Segadoras á precio de fábrica lo que no hace nadie.—Precios ínfimos.—Las máquinas se entregan armadas y funcionando en las chacras de los compradores.

La máquina que no trabaja á satisfaccion del comprador puede devolverse y la admitimos sin gasto para el que la hubiese llevado, tal es la seguridad que tenemos en su perfeccion.

En venta tambien arados perfeccionados, aventadores, rastras, rastrillos, desgranadoras, guadañadoras perfeccionadas, etc., etc.—Tambien máquinas á vapor de todas clases y fuerza, así como cilindros sistema Austro-Húngaro, para el nuevo sistema de molienda.

En la República Argentina, Depósito y venta J. K. Theobald y Ca., calle Bolívar, 197, Buenos Aires.

2618-dic14-dpm — Castellanos y Delucchi, J. K. Theobald y C.ª

Estracto de Tabaco de Virgina

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata cuya relacion va al pié.

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fano y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gahan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

8.3ª paj.dp ½

Gran depósito de pianos

DE

Engelbrecht y Koch

319—CALLE 25 DE MAYO—319

(Entre Ituzaingó y Cámaras)



Gran surtido de pianos de cola y perpendiculares de las mas renombradas fábricas de Europa. Considerable rebaja en los precios anteriores. 65.dp ½

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NÚM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

Teléfono *La Uruguaya*, número 1. 17.3ª páj

¡CARRERAS NACIONALES!

FERRO-CARRIL URUGUAYO DEL ESTE

TRENES ESPECIALES

PRIMER TREN

SALIDAS de Montevideo . . . . á las 11 30 a. m.
» » Talleres . . . . . » » 11.40 » »
» » Union . . . . . . » » 11.52 » »
LLEGADA á Ituzaingó, á las 12 m.

SEGUNDO TREN

SALIDAS de Montevideo . . . . á las 12.30 a. m.
» » Talleres . . . . . » » 12.40 » »
» » Union . . . . . . » » 12.52 » »
LLEGADA á Ituzaingó, á la 1 p. m.

REGRESO

Á LA CONCLUSION DE LAS CARRERAS

NOTA—Se previene al público que el tren ordinario de regreso á Montevideo, pasa por Ituzaingó á las 2 y 42 p. m.

PRECIOS DE PASAJES

ESTACIONES		SEGUNDA CLASE			PRIMERA CLASE		
DE	A	SENCILLOS	MEDIOS	Ida y vuelta	SENCILLOS	MEDIOS	Ida y vuelta
Montevideo y Talleres	Ituzaingó	$ 0.24	$ 0.12	$ 0.40	$ 0.30	$ 0.15	$ 0.50
Union	Id.	» 0.12	» 0.06	» 0.24	» 0.16	» 0.08	» 0.32

3147-dic14

MARÍTIMOS

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 9 de Diciembre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí el 25 de Diciembre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO LISBOA y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195, ALTOS.

El agente, A. de la Noé. O al corredor: L. Sagory, Zabala 66. 5

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Comandante—GROSFILS

Saldrá el 10 de Enero de 1885, para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova, y Nápoles

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasajeros contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zabala números 174 y 176.

3152-perm. *M. Llamas y Ca.*

RICOS CIGARROS

HABANOS

En el almacen de T. Martinez, calle Cerrito n. 162, al lado del Club Católico, se ha recibido un especial surtido de las fábricas mas acreditadas.

LA EMPRESA DEL TRAMVIA DEL ESTE

Llama á propuestas para el abastecimiento de pasto para sus caballos por todo el año de 1885.

Pueden ocurrir los proponentes á la Estacion Central en el Cordon, todos los dias de 9½ a. m. á 10½ a. m.

Diciembre 10 de 1884.

3117-dic16 *El Gerente.*

BAÑOS DE MAR EN LA PLAYA RAMIREZ

TRAMVÍA ORIENTAL

Se avisa al público que el dia 8 de Diciembre empezará la temporada de Baños, y que todos los coches de la línea conducirán los pasajeros hasta las Casillas de Baños, saliendo de la Aduana el primero á las 5 a. m. y los siguientes cada 6 minutos hasta las 11 a. m. y desde las 3 p. m. con el mismo intervalo hasta las 8 de la noche.

Montevideo, Noviembre 30 de 1884.

3013-dic18 *El Gerente.*

CARRUAJES EN VENTA

En la Fábrica de Coches calle Soriano núm 8 se venden 2 cupés, 2 breques, 1 victoria, nuevo; 2 landós de 5 vidrios, de medio uso; 2 calesas, de medio uso; como tambien se hace cualquier clase de carruaje á precio módico. 2397 en17 dpm

MAGASIN FRANÇAIS

AVISO Á LAS CONFITERÍAS ALMACENES, BAZARES, ETC.

SE ACABAN DE RECIBIR
CONFITES DE PARIS
NOVEDADES DE GUSTO
ARTICULOS DE FANTASIA
ARTICULOS PARA AÑO NUEVO

Ventas por mayor en Depósito y Despachado

DANRÉE Y BARBIERI

95—CALLE ZABALA—MONTEVIDEO

THE ENGLISH HIGH SCHOL

(COLEGIO INGLÉS SUPERIOR)

Director—HENRY C. AYRE

Calle Juncal n.º 83, entre Cerrito y 25 de Mayo

MONTEVIDEO 161

SOCIEDAD ANÓNIMA (INGLESA)

DE MANDATOS, PRÉSTAMOS Y AGENCIA DEL RIO DE LA PLATA

(The River Plate Trust, Loan and Agency Co. Ltd.)

Capital autorizado. . . . . . . £ 1.000,000
Id. emitido y suscrito. . » 500,000

Oficina Matriz, 61 Moorgate Str. Lóndres.
Id. en Buenos Aires, 36 San Martin (altos).

Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Oriental del Uruguay ú Argentina.

Tasa de interés—9 % al año, pagaderos por semestres anticipados.

El término maximum de la hipoteca es 4 años.

El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales, siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso es entendido que solo se cobrarán intereses sobre el saldo que quede de la deuda original.

Por demás permenores, fórmulas de solicitudes etc. etc., dirigirse á *H. Alfred C. Cox*, Gerente.

36, San Martin (altos) BUENOS AIRES 2241-perm

DOULTON Y C.ª—Lambeth—LONDON

Ingenieros sanitarios y fabricantes de toda clase de caños y codos de barro.

Inodoros de todas clases.

Orinales, lavatorios, Depósitos para agua, etc., etc.

Hacen presupuestos y croquis de toda clase de obras sanitarias.

Para mas informes ocúrrase á los únicos Agentes en la B. O.

MATTHEW, PINSENT Y C.ª

134—CALLE MISIONES—136

Montevideo

Tambien en lo de E. DARROS, 207, calle Cerrito 134.dpm

Ultimo tren para la Ciudad

La Empresa del Tranvia al Paso del Molino y Cerro pone en conocimiento del público que desde el domingo 14 del corriente en adelante, el último tren para la ciudad saldrá del Paso del Molino á las 11 de la noche, regresando de la parada en la boca-calle de Maciel á las 11.40 minutos. 3146-dic18

LA PLATENSE

Compañía francesa de navegacion á vapor

ITINERARIO DE VERANO

A regir desde el 6 de Diciembre

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y URUGUAY

LÚNES, MÁRTES, JUÉVES y SÁBADOS

NOTA—El vapor del Lúnes solo llegará hasta Buenos Aires.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

LÚNES, MÁRTES, JUÉVES y SÁBADOS

Agente General—*P. Christophersen.* Calle Piedras núm. 144.

154

MENSAJERIAS FLUVIALES A VAPOR

RES NON VERBA

REBAJA DE PASAJES

Desde esta fecha queda establecido el antiguo itinerario saliendo de Montevideo:

Lúnes vapor Rio de la Plata.
Miércoles « Cosmos.
Juéves « Silex.
Viérnes « Villa del Salto.
Sábado « Saturno.

Los precios de pasajes en toda la línea hasta el Salto, quedan reducidos á la mitad.

Esta tarifa es temporaria.

Montevideo, Enero 22 de 1884.

Montevideo Zabala, 51 — Buenos Aires Reconquista, 143

BAGGIO Y C.a

SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION Á VAPOR

AGENTE: LAVARELLO Y C.a

SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

Flota de la Compañía

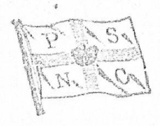


Saldrá el 20 de Diciembre para Rio Janeiro, Marsella y Génova, el vapor

PERSEO

Precios—1.a clase $ 141—2.a id. $ 115—3.a id. $ 40.

[illegible]



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

REBAJA ESPECIAL

DE LOS PRECIOS DE PASAJES

Debiendo tener lugar REMATES IMPORTANTES de terrenos pertenecientes al Gobierno de Chile en la ciudad de PUNTA ARENAS, Estrecho de Magallanes, el Directorio de la Compañía del Pacífico ha decidido hacer una rebaja de 25 % de los precios de pasajes [illegible]

Salidas de Montevideo

El vapor inglés

ARAUCANIA

capitan J. Pepper, saldrá el viernes 12 de Diciembre — Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor inglés

MAGELLAN

capitan [illegible], saldrá el martes 16 de Diciembre de 1884 — Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor inglés

[illegible]

capitan [illegible], saldrá el viernes 26 de Diciembre de 1884 — Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor inglés

BRITANNIA

capitan [illegible], saldrá el jueves 1.o de Enero de 1885 — Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

[illegible]

YARROW KETT y C.a—Montevideo, Solis, 55.—Buenos Aires, calle Cangallo núm. 31

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

LINEA SEMANAL DE VAPORES DE 1.a CLASE

Entre el Havre, Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

SALIDAS DE MONTEVIDEO: 12 Y 22 DE CADA MES

VAPOR FRANCÉS

PAMPA

De 4,000 toneladas, capitan Vasse, saldrá el 12 de Diciembre, para Santa Cruz y Havre.

EL VAPOR FRANCÉS

BELGRANO

De 3,600 toneladas, comandante Duvet, saldrá el 27 de Diciembre, para Santa Cruz y Havre.

EL VAPOR FRANCÉS

VILLE DEL ROSARIO

De 3000 toneladas, capitan Delpont saldrá el 31 de Diciembre, para Santa Cruz y Havre.

Precios de Pasages

De 1.a ... $ 140—De 3.a ... $ 48

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Christophersen.

Montevideo, calle Piedras 112—Buenos Aires [illegible]—Rosario, calle del Puerto 35—San Nicolás [illegible]

VAPOR ARGENTINO

RIVADAVIA

CAPITAN—Domingo Giuliani

[illegible] para Buenos Aires, Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Salto y Concordia.

Sus excelentes comodidades y el buen trato que se dispensa á los señores pasageros hacen inútil toda recomendacion.

Por flete y pasages dirigirse á

Fraga hermanos.

150—Calle de las Piedras—150. 1

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 15 AL 20 DE DICIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Vilaza, Salvañach y Velazco.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Sarandí 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda.—Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez—Actuario: D. Antenor R. Pereira.—Oficina: calle Norte de la plaza Independencia, N.o 19.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina: San José, 269.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Vilaza—Salvañach—Velazco

Dia 13

TRÁMITE—Suc. Alejo Castilla con Pedro Castilla; Victorio Melgarejo, criminal; test. Pedro Benitez, Julian de la Fuente, sumario; Miguel E. Grané con Fermin Ruiz y Juan A. Malveira, 2; Juan B. Diaz con Juana Gomez de Carbajo; César Gianetto con cuc. Lucas Herrera y Obes y Ca.; Miguel P. Ugarte con Bautista Titoy; suc. Ruperto de las Carreras con Pedro Sanguinetti; id id id con Santos Urioste; id id id id Plácido Ellauri; id id id id Carlos R. Horne; id id id id Rufino P. Ravia; id id id id Bartolo Cervetti; id id id id suc. Lespade; Durañona y Balparda con Domingo Piñeyrúa; José Weiseles con Ferreira Diaz; Lino Piedracueva con Adolfo Artagaveytia; Antonio García con José Luis Antuña.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Leopoldina A. de Boschatoun con suc. Pedro San Julian; test. Pedro Benitez.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Nicasio Sosa, criminal; Daniel Chavarria con Ignacio Urtubey y suc. José M. Estrada; Miguel Arballo con E. Diaz y Sienrra; Juan F. Higué con Fortunato Bonifacio.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.o TURNO

Dres. Nin—Forteza—Rücker

Dia 13

TRÁMITE—Juan Risso con Rudecindo Canosa; Benigno Reboledo con Rudecindo Canosa; Ramos Piccardo con Manuel Crovetto; Daniel Zorrilla (queja); Remijio y Antonio Gonzalez Moreno con Adolfo Navajas; Fontana Bonifacio con Francisco Valiante; Oliado D. Antonelli (juicio criminal); sucesion de Juan A. Alvarez; sucesion de Manuel Duran con Juan Miguel Martinez y otros; Suarez Paiva Mattos y otros; sucesion de Adrian Montero con Andrés Martinez; Emilio R. Pesce con Isaac de Tezanos; Miguel Siganda (juicio criminal); Benita Arias con Antonio I. de Blengio; Emilia Lopez y Josefa Pereyra con el «Centro Gallego»; Dionisio Oyhamburo con el fisco; Antonio E. Vigil y Oscar C. Queirós con los herederos de Antonio Alonso; Jacinto Andrade (juicio criminal); Alejandro Rodriguez, Jacinto Santana y Modesto Sosa (juicio criminal).

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Gabino Mediza (criminal); Aurelio Velazquez con Estanislao Perez; sucesion de Estanislao Willaurreta con la de Marcelino de los Santos; Lemes con García y Barreto; José Fariña con Vicente Frugone.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Jaime Mas (juicio criminal).

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Dia 13

Trámite — Concurso José Neuroni; Eduardo Dávila con Nicolás Herrera y Obes; Antonio Pugas y Tampere con Andrés Weis; Manuel Llambí con Carlos Tezanos; Bartolo Roso y Ca. con Benjamin Villasboas; Sucesion Tomás Amstrong con Daniel Zorrilla; Octavio Muni con Bautista Graupera; Juan Flaundiño con el concurso José Neuroni; Nicolás Schiaffino con Manuel Soto (2); Fortunato Bonifacio con Francisco Baliande; Antonio Ferrari con Simon Moyano; Isabel Ansola de Diabe con Bernardo Larrui; Benito Luciardo con Salvador Ferrer (hijo); Calo y Temperan con Nieto y Conte; Francisco Dorrego con Domingo Espino; Nicolás Eschaffino con Manuel Soto; Luis Rocatagliata con Gaspar Mesquires; Concurso Jaime de la Maria con Nicolás Schiaffino.

Interlocutorias — Nicolás Schiaffino con el concurso Jaime de la Maria; Concurso Puerto y Acosta con Eugenio Buena Fama.

Sentencias definitivas—Jaime Serrir con Pedro Ponce y terceria de Mercedes Costa de Ponce; Banco Inglés del Rio de la Plata (inscripcion de estatutos.)

José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 13

Trámite—Bonomi y Morelli con Francisco Fernandez; Domingo Bonaba con Gustavo Moller; Lorenzo Salgado con Vicente Berros, terc. Eguren; Silva hno. y Fontana con Martinez y Capella; Piccardo con Schiaffino, terc. suc. Piccardo; Antonia Alonso con Matias Gonzalez; Ventura Gestoso con Frangoit Grundell; Modesto Arteche con Antonio Acevedo Diaz; Ramon Vidal con Galindo y Luquet; Concurso Scanavino con Velazco; Concurso Navia y Ca. con Jaume hnos.; Concurso Julian Gonzalez con [illegible].

Interlocutorias—Concurso Crispiniano Saenz; Pablo Marenco con Antonio Frascara, terc. Frascara hnos.

Sentencias definitivas—Manuel J. Perez con Fernando Carvallo; Barnat y Amaro con Juan P. Echeverry.

Mariano Requena,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 13

Sentencias definitivas—José Viladevall con Strall y C.a; Test. Maria Silvera; Test. Celedonia Cáceres; Enrique Rey y Orge con Luis Capurro.

Trámite—Test. Miguel Barthe; Santiago Lawry con la Junta; Test. José Negron; testamentaria Antonia Alonso de Melis; Demetrio Isola con José Cravino; testamentaria Pedro Saenz de Zumarán; Test. Pedro Berinduague; Test. Francisco Peña de Garcia; Test. Fulgencia R. de Araujo; Test. Martin Frunday; José Rodruello con Antonio Pereira; Test. Facunda Rivero de Sayago, Marcelino Santorio con Tomás Garcia; terceria Manuel Quiñones; Test. Samuel Laffone; Anibal Antunes Maciel con Exequiel Pires; Zenona Gadea con Tiburcio Gadea; Quevedo con el Fisco; Gonzalez con el Fisco.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 13

Trámite—Lorenzo Delgué con Nicandro Romero; Rosa de los Campos; Juan Nova con José Laino; Jesuino da Silva con Empresa Aguas Corrientes; Jacinto Mensias con Juan F. Cardoso; conc. de Lucas Herrera y Obes y Ca; Federico L. Humphreys con Junta E. A. de la Capital; Josefa Sagra de Penco; José Alboce con Melchor Muñecas y Ca; Dolores y Aniceta Perez con Ugonoles y otros; Mercedes Gonzalez de la Vega; test. de Pedro Curriti; José Maria Lacoste con Juan Larose; test. de Juan Robson; Petrona Saenz con Eduardo S. de la Peña; Tomás Zefferis; test. de Juan B. Artigue; Celedonia Aguiar con Dominga Gonzalez.

Interlocutorias—Fructuoso Pablo Rivera; Gomez y Cibils con Esteban Antonini; Luis Sibori, queja; Alipio Lorena Correa; Aurelio Barros con Gomez Couto; Luis Risso terceria en autos Sivori con Schiaffino; José J. Pimentell con sucesion Sousa Netto; Silveiro Saracina con Francisco Sadin.

Sentencias—Testamentaria de Pedro Ximeno; Andrés M. Barceló con Bernabé Vega; Leonardo Tuso con Lino Luciano Baez; Pedro Rico terceria en autos Tuso con Baez.

HACIENDA

Celestina P. de Manalas; C. C. de Zúñiga; sucesion Francisco Gonzalez con el Fisco; Juan Podestá, denuncia; Aurelio Fin con Olivera; Tomás Howard con el Fisco; Herederos Wilkins y Varela; Lorenzo Medina y otros.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 13

Trámite—Enrique José de Souza Guimaraens, testamentaria; Nicolás Chápores denunciando el fallecimiento de Isidoro Fernandez; Miguel A. Favaro con Lino Herosa; Maria B. de Vignolo, testamentaria; Luis Aliseri con sucesion Carlos Bassini y otra; Cárlos Sapeta y Rosa Arnelli, vénia; Ramon Barbot, informacion; Anselmo Silva con Simon Maciel y otros, incidente; José Mas de Ayala y Teresa Tejera, testamentarias; Rafael Romeu con Ramon E. Anza, impedimento; Roberto Davison con el Fisco, Hacienda; Juan Etcheverry con el Fisco, hacienda; Pedro Arotegaren, testamentaria; Socorro Aguiar de Sanchez y otros, vénia; Pablo Platero con Juan M. Zorrilla; Julia, Dolores y Rosa Barrios con José Lozano; Manuela A. de Azis con Tomás Astron y otros (2); José M. Garcia con Carolina G. de Varela; Juan B. Rotondo, test.; Antonio Podestá solicitando se le nombre Curador de su hijo Pedro Podestá; Juan Cagnoli sobre mensura oposicion Pedro Garcia.

Sentencias interlocutorias—José A. Segura con Dionisio Oyhamburo; Juan N. Larrosa, denuncia, oposicion del Dr. Constancio C. Vigil, hacienda; Maria C. de Chiara, queja de procedimiento del Sr. Juez L. Departamental de Montevideo.

Benito Montaldo,
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 13

Trámite—Indalecio Irigoyen; Antonino con Galindo; Buzar con Cadeville, Duran con Bardabet; Gomez con Daja; Catalina Cerga; Zapetina con Sarli; Dauná con Costa terceria Costa; Concepcion Dacosta; Antonia M. de Malliano; Gatta con Rabella; Martirene con Guinaso; Herraez con R. Sosa; Mautone con Salduondo terceria Morelli; Liandra Huertas de Galindo con Galindo; Caldeiro y hnos. con Vila; Cotelo con Freire; Garcia con Irrisari; Beocaray con Echevarne; Peña con H. Obes; Otero con Gianello; Sucesion Echart con suc. Ferreira; B. J. Cabral con Alvarez; Santiñaque con Peliz, M. A. Magariños con E. T. Olave; M. A. Magariños con Pavia; Saporiti con Raggio, idem idem; Caldeiro y hnos. con Vila; Saralegui y Lesca por Saralegui; Corina M. de Lopez; Boneffor con Aguirre; Escobar con Gadea; Fourcade con Filomena de los Santos; Gomez con Ayala (exhorto); Vegas de Vazquez; Suc. Rubio con Braumtos y Gandulia; Lesca y Lara Cegui por Saralegui; Otero con Gianello; Parejas con Cadebilla; Test. Domingo Piriz; Arachega y Paz con Rigan; Cuno con Bonardi; Romeu con Ansu; J. Moscarvia; doctor Artagaveytia con Laquilla; Francisco Blanchin; Test. E. Queijo; Braiya con Elena, 3.a Dounochini; N. Narizano y otros; Test. Erosa de Bailli; Arci con Zorrilla; Test. Guimaray.

Interlocutorias — Mendoza Cappa, terceria; Antonio y Angel y Maria E. Crosa de Pasejio; Correa Luna de Torrense; Villaamil con Galazo; Regeiro con Gabazo; La Sociedad Land-Sad con Ignacio Malcorra; Yesca y Saralegui; Carlota Gavezzo con Maria V. de Pucio; Arnan y Ocampo con Ponmaro, terceria Parmaron.

Definitivas—Ramiro Aranas, Fiscal de lo Civil por A. Egalera.

Eduardo H. Piccardo,
Actuario.

Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que han sido rehabilitados para ejercer el comercio los señores Mauá y Ca., del comercio de esta plaza; y á los efectos del artículo 1754 del Código de Comercio, se publica el presente.—Montevideo, Diciembre 11 de 1884.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 3124 en12

Juzgado de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Ernesto Frias, se cita y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de [illegible], para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, [illegible] de 1884.—*Julio Sienra*, Escribano público. 3127-dic25

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Graciana Harispuru, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 5 de 1884.—*Antenor R. Pereira*, Actuario. 3195 dic30

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la Sucesion de don Antonio Rubio, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 26 de 1884.—*Antenor R. Pereira*, Actuario. 2996 dic18

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Ernesto Frias, se cita y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de doña Clara Vallevegni, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 26 de 1884.—*Julio Sienra*, Escribano público. 2991 dic27

ANUNCIOS

FLEJES

En esta imprenta hay un partida que se vende rá á un precio acomodado.



MAQUINAS DE LADRILLOS Y TEJAS

BOULET, LACROIX y C.a

PARIS, 28, calle des Écluses St-Martin, 28, PARIS

Se remiten cuantos Catálogos se pidan por cartas franqueadas.

FERRO-CARRIL CENTRAL

DEL URUGUAY

Propuesta para durmientes

Llámase á propuestas para el suministro de 50,000 durmientes de madera dura, ó su equivalente en trozos, escluyendo el quebracho colorado.

Los durmientes deberán ser de las dimensiones siguientes:

8 piés 6 pulgadas inglesas de largo.
9 pulgadas inglesas de ancho.
4 ½ » » » espesor.

Admitiendo la Empresa una proporcion de 10 % de 8 pulgadas inglesas de ancho, por 4 pulgadas inglesas de espesor (dimensiones mínimas).

Los trozos deberán ser de 8 piés 6 pulgadas ó 17 piés ingleses de largo, con un término medio de 14 pulgadas por 14 pulgadas inglesas; siendo el mínimum 8" ½ × 8" ½ y máximum 18" × 18".

En las propuestas se especificará la clase de madera y la proporcion de durmientes ó trozos de cada clase, si son varias.

Los trozos y durmientes deberán ser de madera sana, derechos, sin rajaduras y de las dimensiones antedichas, reservándose la Empresa el derecho de rechazar todos los que no reunan estas condiciones.

Los durmientes ó trozos serán entregados de á bordo en la Bahía de Montevideo, dentro de un año de la fecha del contrato, en partidas mensuales mas ó menos iguales, á empezar á los tres meses de firmado el contrato.

La Empresa hará los pagos al contado para cada lote mensual.

El borrador del contrato estará á disposicion de los proponentes en la oficina de la Administracion.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el 15 de Diciembre próximo en la oficina de la Administracion, calle Rio Negro número 14, y se abrirán en presencia de los interesados en ese dia, á las 2 de la tarde.

La Empresa se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente, ó rechazar todas, sin obligacion de dar esplicaciones á los proponentes en ninguno de los dos casos.

Montevideo, Noviembre 17 de 1884.

2903-dic15 *Eduardo Cooper*, Rep. Legal.

LA EMPRESA

DEL

TRAMVÍA DEL ESTE

Abre su temporada de Baños á la Playa de Ramirez el domingo 7 del presente mes.

Horas de servicio: de 5 a. m. á 10 a. m. y de 3.30 p. m. á 8.30 p. m.

La salida de los trenes es del Mercado del Puerto y recorre las calles de Sarandí y Soriano.

Diciembre 2 de 1884.

3044 dic20 *El Gerente.*

El Banco Comercial

189 — Cerrito — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

FERRO-CARRIL CENTRAL

DEL URUGUAY

PROLONGACION DE LA LÍNEA AL RIO NEGRO

AVISO Á LOS CONTRATISTAS Y OTROS

Se avisa que la Empresa está dispuesta á recibir propuestas hasta el 18 de Diciembre próximo, para los trabajos de la prolongacion de la Línea desde la Estacion Yi hasta el otro lado del Rio Negro, incluyendo terraplenes, albañilería en Puentes y Alcantarillas, colocacion de via y Estaciones.

Los planos y detalles de los trabajos y las condiciones del contrato, estarán á la disposicion de los proponentes en la oficina del Ingeniero Residente de la Empresa, calle Rio Negro núm. 14, desde el 21 del corriente, todos los dias hábiles, desde las 11 hasta las 3.

La Empresa se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente, ó de rechazar todas, sin la obligacion de dar explicaciones á los proponentes en ninguno de los dos casos.

Montevideo, Noviembre 20 de 1884.

2917 dic17 *Eduardo Cooper*, Rep. Legal.

Banco Comercial

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . . 3 p.% anual
Por 3 id. . . . . . . 3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 13 p.% anual-
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional,
Montevideo, Abril 15 de 1884.

49

Ferro—carril Central

DEL URUGUAY

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde el juéves 20 del corriente se empezará á pagar un dividendo de 6 shillings, igual á $ 1.41 por cada accion de £ 10, correspondiente al primer semestre de este año.

Se debe ocurrir á la oficina de la Administracion, calle Rio Negro número 14, en los dias hábiles, desde las 10 a. m. hasta las 12, y desde las 2 hasta las 4, con el objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

El Registro para la transferencia de acciones, quedará cerrado desde el 15 hasta el 19 del corriente.

Montevideo, Noviembre 14 de 1884.

Eduardo Cooper, Rep. Legal.

2787-dic14

PRIMER DEPÓSITO

DE PRODUCTOS

DE LA

Colonia Suiza

DE FRANCISCO CELLI

162 — Calle Convencion — 164

Recibe diariamente manteca fresca y toda clase de quesos de los mas acreditados fabricantes y á la vez todos los artículos concernientes al ramo, como ser: tocino, jamon, salchichon, grasa, alpiste, porotos, semilla de cáñamo, huevos y miel de abeja garantida.

Precios por mayor de varios artículos para Navidad:

Manteca fresca..........	55 cts. el kilo
» salada..........	40 » »
Piñones frescos..........	44 » »
Pasas de corinto..........	30 » »

3025-dic25

Diciembre 14 — FOLLETIN — 2

EUGENIO SUE

LA ENVIDIA

FEDERICO BASTIEN

Dos espesas fajas de cabellos castaños, naturalmente muy ondeados, teñidos á trechos por vivísimos reflejos dorados descendian formando un marco al óvalo perfecto de su rostro, cuya trasparente blancura se coloreaba en medio de las mejillas con un delicadísimo carmin: sus grandes ojos de azul mas suave y mas risueño, se hallaban frangeados por largas pestañas negras como sus cejas esquisitamente arqueadas y como los traviesos cabellos que encrespándose en el nacimiento de su cuello anunciaban una naturaleza llena de vida y de sávia. El húmedo coral de los lábios, el brillante esmalte de los dientes, la pulida redondez de sus preciosos brazos de un encarnado suave como los de una doncella, completaban los síntomas de una sangre pura, rica y virginal, conservada en tal estado por la regularidad de una vida solitaria, casta y por decirlo así claustral, que se concentraba toda entera en una sola pasion;—el amor maternal.

La fisonomía de Maria Bastien ofrecia el aspecto de un doble carácter; porque si el ángulo de su frente y el corte de sus cejas revelaban una energía y una fuerza de voluntad poco comunes, juntas á una singular inteligencia, la espresion de sus miradas eran de indecible bondad, y su sonrisa llena de dulzura y de alegria..... sí, de alegria como lo demostraban dos rosados hoyitos, labrados por la frecuencia de una franca risa, á poca distancia de las aterciopeladas extremidades de su boca. Y en efecto la jóven madre por lo menos igualaba á su hijo en salero y en chiste: así es que muchas veces, luego que llegaba la hora de la recreacion, el mas loco, el mas retozon, el mas turbulento de los dos no era el mas jóven.

Porque ambos se creian muy dichosos.... sí, muy dichosos en aquel aislado rinconcito, de que jamás se habian separado, y en el cual su vida se habia deslizado hasta entónces en medio de la correspondencia de los sentimientos mas deliciosos, mas hechiceros y mas tiernos.

Al verlos sentados junto á la mesa de labor podria haberse tomado por hermano y hermana al hijo y á la madre.

Aunque de una belleza mas varonil y mas marcada Federico Bastien, se asemejaba extremadamente á ella. Su tez era mas morena, sus cabellos mas oscuros que los de la jóven y sus cejas de un negro azabache daban un atractivo á sus hermosos ojos de un azul limpio y suave: porque Federico tenia los ojos y las miradas de su madre, su graciosa sonrisa, su nariz griega, sus dientes aljoforados y sus bermejos lábios, que ya sombreaba el bello de pubertad.

Educado con toda la saludable libertad de una vida rústica, Federico, cuya talla, á un tiempo robusta y elegante, excedia á la de su madre, brillaba lleno de salud, de juventud y de gracia: no era posible hallar una fisonomía que mostrase mas inteligencia y mas resolucion ni que fuese mas amable y risueña. Fácilmente se conocia que la coquetería maternal habia presidido tambien al tocador del jóven, aunque su vestido era de los mas sencillos. Una linda corbata de raso color de cereza sobre la que caia un fino cuello de camisa, sentaba perfectamente á la tez fresca y morena del jóven, al paso que la deslumbradora blancura de su chaleco de cotonía contrastaba con el pálido amarillo de su vestido de caza hecho de nankin con anchos botones de nácar. En fin, en vez de parecerse sus manos, á las horribles manos de un *colegial*, de uñas roidas, de piel rugosa y manchadas de tinta estaban tan esmeradamente cuidadas como las de la jóven y embellecidas, tambien como aquellas, por uñas rosadas y lustrosas y de un óvalo perfecto.

(Las madres que tienen en el colegio hijos de diez y seis años, comprenderán y escusarán estos pormenores.)

Hemos dicho que Federico y su madre, sentados uno frente á otro, junto á la misma mesa, trabajaban con el mayor teson *(ó echaban el alma*, cómo se dice en el colegio), cada uno tenia á su izquierda un volúmen del *Vicario de Wakefield* y por delante un hermoso pliego de papel, ya casi enteramente escrito.

—Federico: dame el diccionario, dijo la señora Bastien sin levantar los ojos y alargando á su hijo su preciosa mano.

—¡Oiga!.... el diccionario!.... añadió Federico riéndose con aire de burlona compasion. ¡Puede llegarse hasta el extremo de tener que recurrir al diccionario!

Y pasó á su madre el volumen, no sin haber besado la linda manecita que esperaba el abultado libro.

Maria continuó con la cabeza baja y se contentó con sonreirse sin responder: echó á su hijo una mirada por debajo, lo que hizo mostrarse aún mas brillante el azul de sus hermosos ojos, tomó el cabo de marfil de su pluma entre sus dientecitos, que lo hicieron parecer casi amarillo, y empezó á hojear rápidamente el diccionario.

Aprovechándose de aquel momento de distraccion de su madre, se levantó Federico de su silla y con ambas manos apoyadas sobre la mesa se inclinó hácia delante con objeto de ver el punto á que habia llegado la jóven.

—¡Hola, Federico!.... ¿quieres copiar mi traduccion? dijo alegremente Maria, abandonando el diccionario y cubriendo apénas el pliego con sus dos manecitas, para sustraerlo de las miradas de su hijo. ¿Ya lo ves.... ahora sí que no puedes negarlo?....

—Te aseguro que no, respondió Federico volviendo á sentarse, queria saber si avanzabas tanto como yo.

—Lo que sé es, respondió la señora Bastien con aire misterioso y apresurándose á escribir, despues de haber consultado el diccionario, lo que sé es.... que yo.... he concluido....

—Cómo!.... ¡tan pronto! dijo algo humillado Federico.

En aquel momento dieron las cinco en un viejo reloj de caja embutida en seis piés de alto, colocado en un rincon de la sala de estudio.

—¡Bueno!.... esclamó festivamente Maria, ¡la recreacion! ¡recreacion! ¿no vienes Federico?

Y dejando precipitadamente su asiento corrió hácia su hijo.

—Solo te pido diez minutos.... y acabo: le respondió Federico con tono suplicante, y apresurándose á escribir, hazme esta caridad.... ¡diez minutos no mas!

Digno fué de ver el modo con que fué acogida aquella súplica y la petulante alegria con que la jóven puso el tintero sobre el pliego, que su hijo dejaba sin concluir, cerró sus libros, le quitó la pluma de las manos y rápida y ligera lo arrastró hácia la arboleda secular, llena entónces de sombra y de frescura.

Fuerza es decir que Federico no opuso una desesperada resistencia á la *despótica voluntad* de su madre y muy pronto se sintió alegremente dipuesto á emprender, como suele decirse, *una famosa partida*.

CAPÍTULO II

Cinco minutos despues de comenzada la recreacion, Federico y su madre se habian empeñado en una partida de volante.

Era en verdad aquel un cuadro delicioso.

Los vivos rayos del sol atravesaban á trechos la bóveda casi impenetrable formada por la umbria arboleda, y, llegaban á iluminar de vez en cuando los hechiceros rostros de la señora Bastien y de su hijo, de quienes cada actitud y cada movimiento estaban llenos de gracias y de agilidad.

Maria, encendida por el mas vivo encarnado, con los ojos animados y brillantes, la boca entreabierta y risueña, el cuerpo muy inclinado atrás, el seno palpitante bajo la fina tela de su traje, el pié tendido hácia adelante, y la mano armada de su raqueta de mango forrado en terciopelo, recibia el volante y lo volvia maliciosamente á Federico en una direccion enteramente opuesta á la que él preveia. Al punto, listo y rápido, ahuyentando con un movimiento de cabeza los bucles de su hermosa cabellera negra, que le cubrian la frente, y dando algunos saltos vigorosos y ligeros llegaba el jóven á tiempo al sitio necesario para levantar con destreza el alado juguete, en el momento en que ya raspaba la tierra, y lanzarlo con ímpetu á su madre: ésta lo recibia y volvia á impelerlo con no menos destreza: pero de repente ¡oh chasco! despues de haber descrito el volante su prolongada curba, que Federico espiaba con despierta mirada, le vino á caer redondo en la misma nariz..., y el jóven perdiendo el equilibrio, y queriendo sin embargo *levantar* aquel golpe desesperado, empezó á dar tras piés y rodó al fin sobre el espeso césped.

Resonaron entónces tan violentas carcajadas de risa lanzadas por ambos jugadores, que necesariamente tuvieron que suspender la partida.

Lado á lado la madre y el hijo, con las megillas como una púrpura, los ojos húmedos por las lágrimas que les hizo brotar su alegría, y empezando de nuevo, á cada instante, una risa violenta y gustosísima, llegaron á un banco de tosca madera, colocado frente á la cascada sobre una de las riberas del arroyo. Allí tomaron los dos algun reposo, durante el cual la señora Bastien se puso á enjugar con el mas tierno interés el sudor que aljofaraba la frente de su hijo.

—Vamos, dijo Federico, confiesa que es muy ridículo reirse tan tontamente.

—Sí, pero confiesa tú tambien que es muy grato.

—Sin duda.... y la culpa la tuvo ese maldito volante que vino á clavárseme.... en la misma nariz.

—Federico.... tú eres el que vuelves á empezar....

—No.... tú, que te mueres de ganas de reirte.... ¿te parece que no lo conozco?

Y de nuevo se dejaron dominar los dos por aquella risa *tonta*, tan absurda y tan involuntaria como deliciosa y desopilativa.

—En fin, dijo la señora Bastien, saliendo la primera de aquella nueva crisis de alegria, ¿no sabes Federico lo que me consuela de la necesidad de nuestras risas? que estoy segura de que solo las gentes tan felices como nosotros conocen iguales accesos de loca alegria.

—Tienes razon, mamá, dijo Federico apoyando su cabeza sobre el hombro de la señora Bastien y meciéndola por decirlo así con un vaiven del mas hechicero mimo, verdad que somos muy dichosos..... Mira, en este instante por ejemplo.... en esta hermosa tarde de estío, bajo esta fresca sombra.... estar junto á tí, apoyando en tu hombro mi cabeza, y con los ojos medios cerrados ver allá abajo nuestra casita, como por entre un velo dorado con que la cubren los rayos del sol.... miéntras que la cascada hace oir su murmullo.... abrazar así con una mirada este querido mundito de que no hemos salido jamás.... ¡ho! es muy grato.... muy dulce.... hasta sentir deseos de querer vivir cien años de este modo.

Y haciendo Federico un nuevo movimiento, pareció que en efecto pretendia arrullarse regaladamente por *una eternidad* en el hombro de su madre.

Guardándose mucho la jóven de desalojar á Federico, inclinó solamente la cabeza hácia un lado, á fin de tocar con su megilla la megilla del jóven: tomó una de sus manos y le dijo:—

—Mucha verdad es.... este rincon de tierra ha sido siempre para nosotros un paraiso; y salvo el recuerdo de tus treinta y tres dias de enfermedad creo que en vano trataríamos de acordarnos de algun momento de pesar ó de tristeza.... ¿no es cierto Federico?

—Siempre me has mimado tanto....

—No sabe Vd. lo que dice señor Federico, continuó la señora Bastien afectando una gravedad encantadora, nada hay mas necio, mas insoportable, ni mas infeliz sobre todo que un niño mimado.... Quisiera saber qué caprichos, qué extravagancias he fomentado en Vd., caballerito.... Veamos, recuerde Vd.... recuerde Vd....

—¡Vaya! si ni siquiera me das tiempo para desear.... te ocupas de mis recreaciones, de mis placeres por lo menos tanto como yo.... porque en verdad, yo no sé como lo consigues.... pero el hecho es que contigo se pasa el tiempo tan pronto.... tan pronto.... que ahora mismo no puedo creer que estamos á fines de Junio, y que lo mismo tendré que decir al fin de Enero, para volver á empezar á repetirlo en cada uno de los demás.

—No se trata ahora de lisongearme, señorito, sinó de decirme cuando lo he mimado yo á Vd.... ¿No soy por el contrario muy severa, muy exigente en cuanto á las horas que quiero que destine Vd. al trabajo.

—Sí.... ¿te parece que avanzarás mucho hablando de ese modo?.... ¿No participas tú tanto de mis estudios como de mis diversiones? Así es, que el trabajo ha sido siempre tan entretenido para mí como la recreacion.... ¡Gran mérito el mio por cierto!

Pero en fin; señor Federico, Vd. ha ganado dos honrosos premios en Puente-Brillante y me parece que entónces no me hallaba yo allí!... En fin......